

MAT .: APRUEBA CONVENIO DE PAGO Nº CONCEPTO DE PATENTE POR 491. PROFESIONAL ROL Nº 300-156.-

ALGARROBO, 1 2 ABR 2023

DECRETO: Nº 0 9 3 4 ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO**

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 2. Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
- 3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía
- 4. D.A. Nº 2.935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
- 5. Decreto Alcaldicio Nº 2.439, de fecha 27.10.2022. Aprueba Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros, de la Municipalidad de Algarrobo, para 2.023.
- 6. La solicitud presentada con fecha 03 de abril de 2023, por doña Jissela Karina Calderon Odes, para realización de convenio de pago N° 491, Patente Profesional, Rol N° 300-
- 7. Comprobante del pie del convenio de pago N° 177547 de fecha 03/04/2023, por la suma de \$ 20.329
- 8. Decreto Alcaldicio N° 0332 de fecha 03.02.2023, Unifica ordenes de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

1. Celébrese un convenio de pago por concepto de morosidad Patente Profesional, Rol N° 300-156, solicitado por Sra. Jissela Karina Calderon Odes, Cédula Nacional de Identidad N° con domicilio particular

y domicilio comercial en Corina Aravena N° 200 B de la comuna de Algarrobo, quien adeuda por concepto de derechos de Patente Profesional, Rol N° 300-156, por los semestres de Enero – Junio 2022 \$ 35.683, Julio – Diciembre 2022 \$ 34.501, Enero – Junio 2023 \$ 31.461, dando un total de \$ 101.645, pagando un valor inicial de \$ 20.329, quedando a pagar 04 cuotas de:

- 01 cuota por un valor de \$ 20.329 con vencimiento al 31/05/2023.-
- 02 cuota por un valor de \$ 20.329 con vencimiento al 30/06/2023.-

03 cuota por un valor de \$ 20.329 con vencimiente al 31/07/2023.-

guota por un valor de \$ 20.329 con vencimiento 31/08/2023.-

COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVÉSE.

MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRÍOS
MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRÍOS

SLYM/MCGB/CCS/U.C/CCS/MART/pmc.-AS DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal Batentes Comerciales Archivo.-

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD OF CONTROL FECHA

JOSE LUIS YÁÑEZ MALDONADO

ALCALDE

12 ABR 2023 RECEPCIÓN: ABR FECHA SALIDA:.

OBSERVACIÓN Nº

(1)(1)